



# Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y  
Urbanismo

**SERVIU Región de Los Lagos**





# Índice

---

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	7
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	16
.5. Anexos	21
.Anexo 1: Recursos Humanos	22
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	30
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	31
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	32
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	33

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

---

### Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

**CARLOS MONTES CISTERNAS**

**MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

# 2. Resumen Ejecutivo Servicio

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Los Lagos es una institución autónoma del Estado, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), posee personalidad jurídica de derecho público, descentralizado, con patrimonio propio y de duración indefinida. No obstante, la autonomía con la que cuenta el SERVIU en materias de índole presupuestario y de personal, depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Este servicio tiene como misión apoyar a la ciudadanía obtener una solución habitacional, con un eje central en las personas más vulnerables y de clase media, consideradas como parte integrante de barrios y ciudades. El SERVIU promueve, además, el desarrollo y construcción de ciudades sustentables, integrales y armónicas.

Dentro de su quehacer está entregar las mejores soluciones habitacionales posibles, dentro de ciudades planificadas y eficientes, de manera oportuna, permitiendo el desarrollo una buena calidad de vida de las personas. Este trabajo lo desarrolla través de equipos de trabajo cercanos a la ciudadanía, especialmente a las personas más vulnerables, compuestos por funcionarios y funcionarias as que realicen una labor de excelencia técnica y superación permanente.

El Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) de la Región de Los Lagos posee una dotación de 228 funcionarios, distribuidos en la Dirección Regional en Puerto Montt, en los Departamentos Provinciales de Osorno y Chiloé y en las Oficinas Locales de Ancud y Chaitén. Del funcionariado, el 51,61% son mujeres y el 48,38% son varones, 191 se desempeñan con la modalidad a contrata, 11 a honorarios y 26 son parte de la planta del servicio. Su presupuesto para el año 2022 fue de \$ 5.627.310.242 millones de pesos, lo que representó el 99,97% del presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Uno de los ejes estratégicos que impulsa el Ministerio de Vivienda y Urbanismo a partir de 2022 es el Plan de Emergencia Habitacional, entendido como una serie de gestiones tendientes a abordar el déficit de vivienda de manera prioritaria dentro del trabajo ministerial. Esto se traduce, en el SERVIU Los Lagos, en una mejor y más oportuna aplicación y ejecución de los planes y programas que impulsa el Minvu en el área vivienda, que a nivel regional establece una meta de 14.165 viviendas entregadas al término de la actual administración de Gobierno. A partir de dicho objetivo, a la fecha se contabilizan 8.578 viviendas en ejecución, con 2.329 viviendas iniciadas y 1.911 terminadas en el periodo marzo 2022 a diciembre 2022, lo cual representa un 13,5% de la meta 2022-2026 del Plan de Emergencia Habitacional.

Otro de los logros de la gestión del SERVIU Los Lagos durante el año 2022 se reflejó en la ejecución presupuestaria, alcanzando un 99,7% de ejecución. Esto deja de manifiesto la eficiencia del servicio en cuanto al uso de los recursos, enfocándose el gasto en un 99,96% en subsidios y 77,21% en préstamos habitacionales; y un 98,76% en obras urbanas.

En cuanto a los desafíos del servicio, se buscará un mayor avance en el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, donde además de las cifras, se pretende aumentar la cobertura y el alcance de los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Esto pretende que las soluciones habitacionales que promueve el Minvu y que ejecuta el SERVIU Los Lagos puedan llegar a comunas y sectores donde en el último tiempo no se ha logrado construir o donde el impacto de estos programas ha sido muy bajo.

# **3. Resultados de la Gestión año 2022**

## **3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio**

---

### 3. Resultados de la Gestión año 2022

#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensaje presidencial y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En el marco de lo planteado en el Plan de Gobierno del Presidente Gabriel Boric en su programa de gobierno, se ha avanzado notablemente en el primer año de gestión en la implementación del Plan de Emergencia Habitacional en la Región de Los Lagos y la construcción de Ciudades Más Justas.

Es así como, dentro de uno de los aspectos relevantes del Plan de Emergencia Habitacional, se ha comenzado a implementar el Banco de Suelos, gestionando la adquisición de terrenos en Osorno, Fresia, Puerto Varas y Puerto Montt, respondiendo así a la necesidad de cientos de familias que esperan por una solución habitacional. Especial mención amerita la adquisición de terrenos en Osorno, donde se debió responder a la imposibilidad de uso inmediato del Predio Baquedano, que otorgaba solución a miles de familias de la ciudad, pero resultó afectado por una declaratoria de humedales que impide urbanizar en dicho terreno. Aun así, se gestionaron alternativas tanto de suelo público como privado, contando hoy con cuatro terrenos en distintos puntos de la ciudad que permitirán la edificación de más de 1.300 viviendas. De allí que se instala como una premisa que el patrimonio de suelo público de SERVIU y otros organismos estatales, como Bienes Nacionales y los municipios, han sido la base para planificar e implementar las nuevas líneas programáticas.

En cuanto a las cifras de soluciones habitacionales asociadas al Plan de Emergencia, a nivel regional establece una meta de 14.165 viviendas entregadas al término de la actual administración de Gobierno. A partir de dicho objetivo, a la fecha se contabilizan 8.578 viviendas en ejecución, con 2.329 viviendas iniciadas y 1.911 terminadas en el periodo marzo 2022 a diciembre 2022, lo cual representa un 13,5% de la meta 2022-2026 del Plan de Emergencia Habitacional.

En el contexto de lo planteado a través del Plan de Emergencia Habitacional, se ha trabajado en una estrategia regional que apunte a la diversificación de líneas programáticas. De esta forma, se ha realizado un trabajo en conjunto con los programas instalados del Minvu que tienen un componente habitacional y que permiten aprovechar los recursos principalmente el capital humano en el territorio, como son el Quiero Mi Barrio, Programa para Pequeñas Localidades y Planes Urbanos Habitacionales.

El trabajo con los municipios también ha permitido desarrollar estrategias comunales que permite llevar las líneas programáticas según sus necesidades. Ejemplo de ello es que se trabajará con micro radicación, industrialización, autoconstrucción asistida y vivienda municipal, en diversas comunas de la región. En esta línea, se firmó un convenio con empresa industrializadora EasyWood, con la cual se encuentra en desarrollo una vivienda tipo.



El aspecto relevante en referencia a la Ley de presupuesto es que este se enfoca mayoritariamente al producto estratégico de ejecución de programas de proyectos de viviendas, ya que, durante el año 2022, el **Programa de Emergencia Habitacional**, del SERVIU Los Lagos, tuvo una ejecución presupuestaria de M\$126.118.501, equivalente al 94.7% respecto al presupuesto vigente al mes de diciembre de 2022.

Dentro de lo anterior, el **Subtítulo 33, Transferencia de Capital**, su ejecución al mes de diciembre de 2022 fue de M\$94.518.695, (Incluye Programa Regular y FET) equivalente al 100% del presupuesto vigente. En general, los diferentes programas de subsidios cumplieron con el gasto programado, en relación con el presupuesto vigente y dentro de los programas a destacar, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS 49, tuvo el gasto más importante durante el año, cuyo gasto fue de M\$60.592.526, que equivale al 100% de su ejecución financiera.

En la siguiente tabla se muestra la ejecución financiera del año 2022 en los diferentes subtítulos, indicando el total de ejecución 2022 y su avance respectivo.

ST	Ítem	Asig.	Denominación	Ley	Presupuesto Vigente Diciembre	Total Ejecución a Diciembre	% Ejecución a Diciembre
29			Adquisición de Activos No Financieros	-	7.174.216	7.078.210	98,7%
	01		Terrenos	-	7.174.216	7.078.210	98,7%
31			Iniciativas de Inversión	70.454	104.500	104.500	100,0%
32			Préstamos	44.220.431	31.366.431	24.417.097	77,8%
	02		Hipotecarios	44.220.431	31.366.431	24.417.097	77,8%
		003	Préstamos Subsidio Habitacional	44.220.431	31.366.431	24.417.097	77,8%
33			Transferencias de Capital	81.953.118	94.556.320	94.518.695	100,0%
	01		Al Sector Privado	81.953.118	94.556.320	94.518.695	100,0%
		023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174)	-	-	-	0,0%
		025	Sistema Subsidio Habitacional (DS 40/2004)	-	-	-	0,0%
		127	Subsidios Leasing (DS 120)	18.324	11.324	3.066	27,1%
		132	Sistema Integrado de Subsidio (DS 01/2011)	12.512.559	12.262.559	12.256.405	99,9%
			Sistema Integrado de Subsidio (DS 01/2011) Regular	12.512.559	12.262.559	12.256.405	
			Programa de vivienda para trabajadores/es (DS 01)	-	-	-	
			Compra vivienda Sectores Medios (DS 01)	-	-	-	
		133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49/2011)	40.336.134	60.611.527	60.592.526	100,0%
			Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) Regular	40.336.134	60.611.527	60.592.526	
			Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	-	-	-	
			Programa Micro Radicación (DS 49)	-	-	-	
			Programa de vivienda en arriendo a precio justo (DS 49)	-	-	-	
			Programa Cooperativas (DS 49)	-	-	-	
			Loteos con autoconstrucción e industrialización (DS 49)	-	-	-	
			Programa Vivienda Municipal (DS 49)	-	-	-	
			Programa Campamentos - Plan de Gestión Habitacional (DS 49)	-	-	-	
		134	Subsidio al Arriendo (DS 52/2013)	-	-	-	
		136	Programa Habitabilidad Rural (DS 10/2015)	13.714.452	7.337.111	7.337.106	100,0%
		137	Subsidio Extraordinario de Reactivación (DS 116/2014)	-	-	-	0,0%
		138	Programa de Integración Social y Territorial (DS 19/2016)	15.371.649	14.333.799	14.329.592	100,0%
	03		A Otras Entidades Públicas	-	-	-	0,0%
		003	Municipalidades para el Programa Asentamientos Precarios	-	-	-	0,0%
			<b>Total PEH</b>	<b>126.244.003</b>	<b>133.201.467</b>	<b>126.118.501</b>	<b>94,7%</b>

Como prioridades dentro de la gestión del servicio en específico para el Jefe de Servicio, es posible señalar que en sintonía con el Programa de Gobierno del Presidente Boric y las

directrices emanadas desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Una de las prioridades estaba referida a la ejecución del Plan de Emergencia Habitacional, lográndose importantes resultados en la gestión de Vivienda, entre los cuales se destaca la calificación de ocho proyectos correspondientes al Programa DS49, con un total de 1.135 viviendas, convirtiéndonos en la segunda región con mejores resultados a nivel nacional.
- Otra de las prioridades desarrolladas fue recuperar el rol planificador del Estado en materia urbana y habitacional transformándose en un objetivo primordial que marcó la gestión de este servicio. El objetivo se tradujo en generar las instancias de participación y acompañamiento que vinculen de mejor forma el quehacer del SERVIU con las comunidades presentes en los distintos ámbitos, como los comités habitacionales, juntas de vecinos, comités de trabajo y otras organizaciones territoriales y funcionales que se constituyeron no solo en beneficiarios o meros receptores de aportes estatales, sino que partes incumbentes con quienes se buscó definir en conjunto el desarrollo y materialización de los planes y políticas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, manteniendo un vínculo con ellos durante todo el proceso de generación y posterior aplicación de los beneficios Minvu que operativiza el SERVIU. Es así como en el ámbito de obras de vialidad urbana año 2022, se dio inicio a las obras del Mejoramiento Avenida Presidente Ibáñez, en la ciudad de Puerto Montt con una inversión de adjudicada de M\$ 14.228.103, lo que permitió y permitirá mejorar la conectividad de esta ciudad, cumpliendo con el objetivo de construir ciudades más justas. Por otro lado, en el contexto de Parques Urbanos, durante el año 2022 se hizo entrega a la comunidad de la ciudad de Puerto Montt, del proyecto Mejoramiento Parque Costanera de Puerto Montt, con una inversión de M\$ 13.721.221.
- Las acciones se tradujeron en generar las instancias de participación y acompañamiento que vinculen de mejor forma el quehacer del SERVIU con las comunidades presentes en los distintos ámbitos, como los comités habitacionales, juntas de vecinos, comités de trabajo y otras organizaciones territoriales y funcionales que se constituyeron no solo en beneficiarios o meros receptores de aportes estatales, sino que partes incumbentes con quienes se buscó definir en conjunto el desarrollo y materialización de los planes y políticas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, manteniendo un vínculo con ellos durante todo el proceso de generación y posterior aplicación de los beneficios Minvu que operativiza el SERVIU, ya que tanto el cumplimiento de los objetivos del Plan de Emergencia Habitacional como los esfuerzos que impulsan al servicio a Construir Ciudades más Justas, son posibles en virtud de esta vinculación que debe generarse y fortalecerse con la ciudadanía. Es esta colaboración la que debe motivar el trabajo del SERVIU Los Lagos y será prioridad de la presente administración el motivar su ejecución.

**3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía**

---

### 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

#### Logros:

A continuación, se presentan los **logros** de la gestión de la institución en términos de los productos estratégicos, los cuales se detallan a continuación:

- **Ejecución de Programas y Proyectos de vivienda:** Destinado a implementar planes y programas que permiten diversificar las formas de acceso a la vivienda digna y adecuada y que contribuyan a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, cuyos enfoques se aplican a género, pueblos indígenas, territorial, discapacidad, niñas, niños y adolescentes y condición migratoria.

La ley de presupuesto vigente para el año 2022 del SERVIU Región de Los Lagos fue de M\$ 158.314.879.000 (no se consideran los subtítulos 25. Ítem 99, Subtítulo 32, Subtítulo 34 Ítem 07 y Subtítulo 35, dado que no se consideran gasto). De la ley existente se logró ejecutar, al mes de diciembre 2022, un monto de M\$ 157.857.065.527 que corresponde al 99,7%.

	<b>Programa</b>	<b>Presupuesto Vigente \$ (menos exclusiones)</b>	<b>Ejecución Diciembre \$ (menos exclusiones)</b>	<b>Ejecución presupuestaria %</b>
	<b>Total Presupuesto Vigente</b>	<b>158.314.879.000</b>	<b>157.857.065.527</b>	<b>99,7%</b>
21	Gastos en Personal	5.628.896.000	5.627.310.242	
22	Bienes y Servicios de Consumo	417.539.000	416.557.873	
23	Prestaciones en Seguridad Social	105.708.000	89.573.914	
24	Transferencias Corrientes	0	0	
25	Integros al Fisco	107.286.000	107.286.000	
26	Otros Gastos Corrientes	2.081.958.000	2.087.220.688	
29	Adquisición de Activos no Financieros	7.174.216.000	7.078.209.536	
31	Iniciativas de Inversión	24.477.657.000	24.175.750.151	
32	Prestamos	31.366.431.000	24.417.096.691	
33	Transferencias de Capital	118.428.905.000	118.382.443.123	
34	Servicio a la deuda	10000	0	

- **Ejecución de iniciativas Ciudad y Territorio:** Destinado a implementar iniciativas de inversión en ciudades y barrios coordinadas intersectorialmente, colaborando con los distintos actores locales para una gestión integrada y con un enfoque sustentable de los territorios, y enfocado a género, pueblos indígenas, territorial, discapacidad, niñas, niños y adolescentes.

#### Iniciativas de Inversión:

El presupuesto 2022 para iniciativas de inversión del subtítulo 31, a diciembre del 2022 fue de M\$ 24.175.750 que equivale al 98,77 %, tal como se muestra a continuación:

Iniciativas de Inversión	Presupuesto	Ejecutado	Saldo	% Avance
<b>Iniciativas de Inversión</b>	<b>24.477.006</b>	<b>24.175.750,150</b>	<b>301.255,850</b>	<b>98,77%</b>
<b>VIVIENDAS BASICAS</b>	<b>8.750</b>	<b>8.505</b>	<b>245</b>	<b>97,20%</b>
<b>INFRAESTRUCTURA SANITARIA</b>	<b>267.366</b>	<b>267.324</b>	<b>42</b>	<b>99,98%</b>
<b>VIALIDAD</b>	<b>8.015.797</b>	<b>7.881.321</b>	<b>134.476</b>	<b>98,32%</b>
<b>CONSERVACION PARQUES URBANOS</b>	<b>228.033</b>	<b>223.550,500</b>	<b>4.482,500</b>	<b>98,03%</b>
<b>CONSTRUCCION PARQUES URBANO</b>	<b>10.850.173</b>	<b>10.842.406</b>	<b>7.767</b>	<b>99,93%</b>
<b>PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS</b>	<b>3.529.143</b>	<b>3.513.916</b>	<b>15.227</b>	<b>99,57%</b>
<b>REHABILITACION ESPACIOS PUBLICOS</b>	<b>148.173</b>	<b>135.651</b>	<b>12.522</b>	<b>91,55%</b>
<b>PUI - CHAITEN</b>	<b>1.018.153</b>	<b>1.018.152</b>	<b>1</b>	<b>100,00%</b>
<b>PUE PLANES URBANOS ESTRATEGICOS</b>	<b>0</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,00%</b>
<b>RECUPERACION DE BARRIOS</b>	<b>411.418</b>	<b>284.923</b>	<b>126.495</b>	<b>69,25%</b>

#### Transferencias de Capital:

El presupuesto 2022 para iniciativas del subtitulo 33, Transferencia de Capital, a diciembre del 2022 fue de M\$ 118.382.443 que equivale al 99,96%, tal como se muestra a continuación:

Item	Nombre Obra	PPTO CIERRE	Total Acumulado 2022	Saldo	%
<b>33</b>	<b>Total Subsidios</b>	<b>118.428.905</b>	<b>118.382.443</b>	<b>46.462</b>	<b>99,96%</b>
<b>33.03</b>	<b>Al Sector Privado</b>	<b>118.081.883</b>	<b>118.035.421</b>	<b>46.462</b>	<b>99,96%</b>
33.01.028	Subsidio PPPF	12.930.793	12.929.991	802	99,99%
33.01.127	Subsidio Leasing	11.324	3.066	8.258	27,07%
33.01.132	Subsidio DS 1	12.262.559	12.256.405	6.154	99,95%
33.01.133	Subsidio DS 49	60.611.527	60.592.526	19.001	99,97%
33.01.135	Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27)	8.840.046	8.832.012	8.034	99,91%
33.01.136	Programa Habitabilidad Rural (DS 10)	9.091.835	9.091.830	5	100,00%
33.01.137	Subsidio Extraordinario de Reactivacion (DS 116)	0	0	0	0,00%
33.01.138	Programa de Integración Social y Territorial (DS 19)	14.333.799	14.329.592	4.207	99,97%
<b>33.03</b>	<b>A otras Entidades Publicas</b>	<b>347.022</b>	<b>347.022</b>	<b>0</b>	<b>100,00%</b>

#### Inicios de Viviendas:

En tanto en el inicio de vivienda, se encuentra definido por las 1.905 viviendas del FSV/FSEV, 2.687 viviendas del PPPF (Construcción y mejoramiento), 1.742 viviendas del Decreto DS27, 340 viviendas comprometidas del PHR, Iniciadas al mes de diciembre del 2022 fue un total de 6.674 viviendas, lo que arrojo un cumplimiento del 93 % respecto del total de viviendas a iniciar.

FSV/FSEV		PPPF		PHR		DS27		Suma Avances	% cumplimiento
Avance	% cumplimiento	Avance	% cumplimiento	Avance	% cumplimiento	Avance	% cumplimiento		
1.905	98%	2.687	88%	340	83%	1.742	99%	6.674	93%

### Término de Viviendas:

Por otro lado, para el año 2022, las viviendas terminadas en las diferentes líneas de subsidios, asciende a 2.772 viviendas, compuesto por: 589 viviendas del Programa DS 01, 1.148 viviendas del Programa DS 49, 942 viviendas del Programa DS 19 y 93 viviendas del Programa DS10.

Mes	DS 1		DS 49			DS 19	DS 10	TOTAL AÑO 2022
	DS 01 Regular	DS 1 vía DS 19	FSEV - DS 49 Regular	FSEV AVC	FSEV Pagados vía DS 19	DS 19	DS 10	
Enero	30	24	1	7	6	120	8	196
Febrero	26	13	1	7	4	84	9	144
Marzo	88	13	0	7	20	40	21	189
Abril	30	14	0	7	11	30	11	103
Mayo	44	2	241	5	2	98	12	404
Junio	40	14	159	15	16	76	4	324
Julio	45	27	74	12	35	79	10	282
Agosto	36	8	136	9	29	90	8	316
Septiembre	25	28	128	4	14	90	6	295
Octubre	23	3	159	6	5	95	1	292
Noviembre	0	0	0	9	4	99	3	115
Diciembre	49	7	0	15	0	41	0	112
<b>Subtotal</b>	<b>436</b>	<b>153</b>	<b>899</b>	<b>103</b>	<b>146</b>	<b>942</b>	<b>93</b>	<b>2.772</b>
<b>TOTAL</b>	<b>589</b>		<b>1.148</b>			<b>942</b>	<b>93</b>	<b>2.772</b>

- **Ejecución de iniciativas de Barrios:**

En el Ítem Barrios, para el año 2022 se logró el 100% de la meta comprometida, correspondiente al término de un Barrio: Mejoramiento Barrio Aitue - Quellón, tal como se indica a continuación:

ID	Nombre Iniciativa	Monto Contrato	Presupuesto 2022	Ejecutado 2022
40020321	Mejoramiento Barrio Aitue - Quellón	M\$ 358.404	M\$ 196.535	M\$ 66.305
Iniciativa posee dos contratos, el primero de ellos es por M\$ 92.486 que presenta un 100% de avance físico y el segundo contrato por M\$ 265.918 que presenta un 100% de avance físico.				

**No Logros:**

Por otro lado, existe un **no logro** en este servicio referente a la ejecución kilómetros lineales de pavimentos comprometidos a inicios del año 2022, logrando sólo cumplir el 98.37% de lo comprometido a inicios de 2022. Lo anterior se debe a factores de causa externa, principalmente a los menores costos referenciales existentes del programa del 31° llamado, lo que impidió la contratación de algunas obras que, aunque recibándose ofertas, éstas superaron ampliamente los costos referenciales existentes, declarándose desiertas.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023



## 4. Desafíos

Mejorar inicios de obras pendientes, mejorar velocidad de entrega de viviendas, atraer mayor cantidad de empresas contratistas para que aborden la totalidad de nuestros programas, son parte de los desafíos que se ha impuesto la administración actual de SERVIU Los Lagos.

Es posible definir los desafíos y agruparlos en 5 focos:

- **DESPLIEGUE TERRITORIAL:** Llegar a comunas que han estado desplazadas es uno de nuestros desafíos es por ello por lo que se ha implementado el SERVIU Móvil, que permite llegar a territorios donde las familias no tienen acceso a la información directamente. Hasta diciembre de 2022 se había visitado un tercio de las comunas de la región, agenda que se intensifica durante el presente 2023 con el objeto de llegar a todas las comunas, abordando temáticas de vivienda, barrio y ciudad.

Este desafío queda establecido en la Meta N° 5, del Convenio de desempeño Colectivo, que se realizarán dos talleres de formación sobre temas habitacionales y urbanos que deben realizarse de acuerdo a las orientaciones metodológicas que serán enviadas por el centro de Formación, Diálogo y Participación y la oficina de Participación Ciudadana, los cuales se realizarán durante el año 2023.

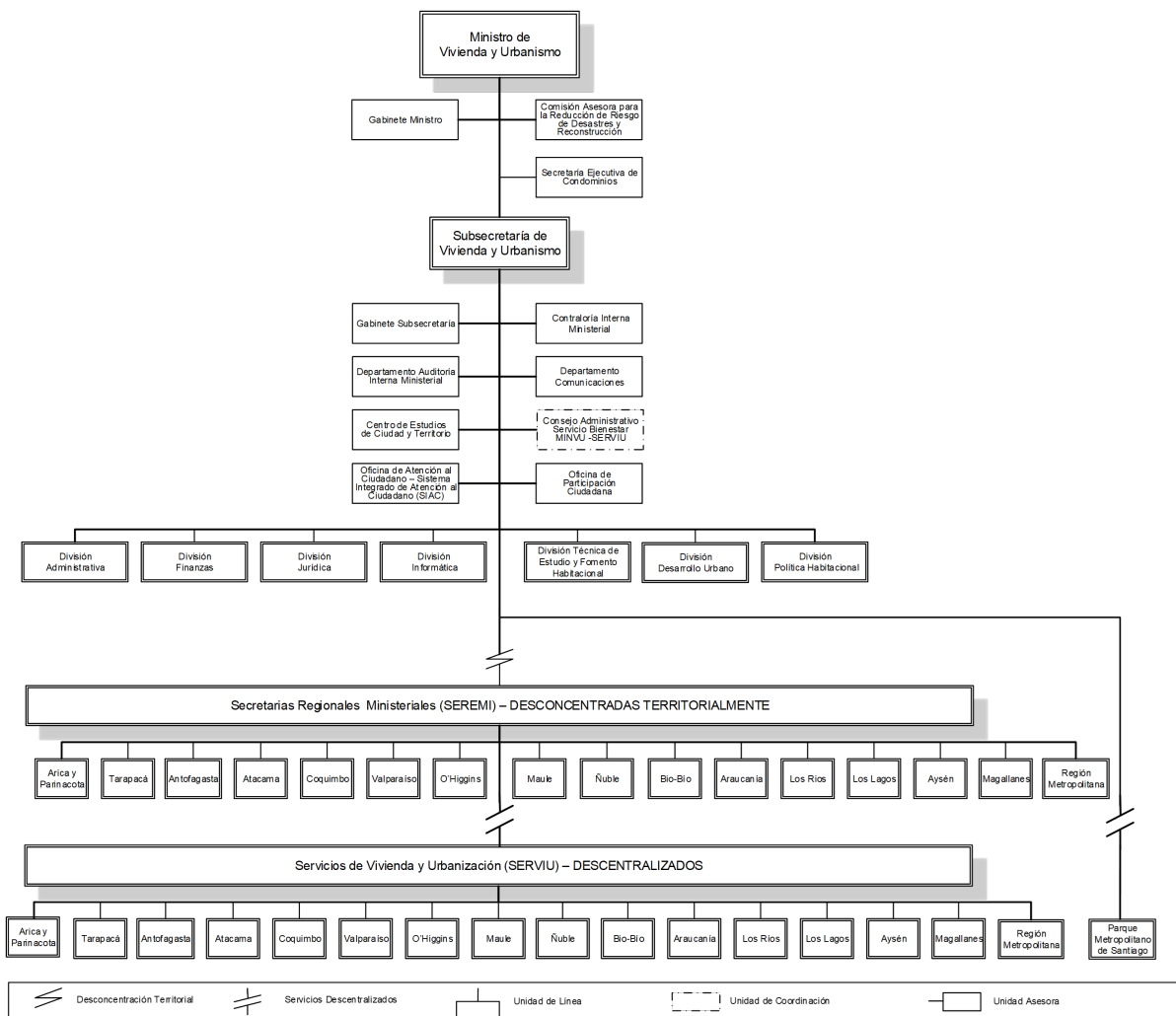
Otro desafío en este aspecto, es realizar tres intervenciones territoriales informativas en comunas de bajo número de atenciones presenciales, las cuales serán determinadas por los registros CRM, y quedan establecidos en la Meta N° 5 del Convenio de Desempeño Colectivo para el año 2023.

- **IMPLEMENTAR SELLO REGIONAL:** enfocado en el trabajo del Banco de Proyectos de SERVIU, se pretende incorporar una etapa previa de pre-banco y una posterior gestión de pagos 100% digital.
- **MAYOR INFORMACION A SOCIOS ESTRATEGICOS:** fomentar el traspaso de contratistas entre comunas, mostrar diversificación de líneas programáticas a los municipios, trabajo colaborativo con las entidades patrocinantes y constructoras, fortalecer la relación directa con la Cámara Chilena de la Construcción y acompañamiento permanente a comités de vivienda son parte de los objetivos planteados para 2023.
- **FORTALECER PLAN DE TRABAJO COMUNAL,** definiendo estrategia por comuna con acompañamiento de los equipos a los territorios, diversificación de líneas y apoyo de nudos críticos, tanto en el marco del Plan de Emergencia Habitacional, como también en la construcción de Ciudades Más Justas, con enfoque en espacios públicos, parques urbanos y vialidades.

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional, el desafío es iniciar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a los programas DS149 Construcción, DS19 y DS10 Construcción, respecto del total de viviendas programadas a iniciar el año 2023, esto queda establecido en la Meta N° 2 del Convenio de Desempeño Colectivo año 2023.

- **TRABAJO CON ENTIDADES:** Se ha realizado inicialmente un levantamiento de los proyectos que cada entidad tenía en sus diferentes instancias y se ha apoyado en gestión y resolución de nudos críticos de cada uno de ellos, esto ha permitido avanzar en los procesos y calificar más proyectos, especialmente en el Fondo Solidario de Elección de Vivienda, lo que se traduce en un alto impacto en términos de soluciones habitacionales, estableciéndose una meta institucional de calificar a lo menos 1.689 unidades al 30 de agosto del 2023, lo cual se refleja en el Convenio de Desempeño Colectivo del servicio del año 2023.

# Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

### • Organigrama SERVIU Región de Los Lagos



## Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Regional SERVIU Región de Los Lagos	Isabel de la Vega Morales
Jefa (S) Depto. Programación Física y Control SERVIU Región de Los Lagos	Tatiana Gallardo Covaburrias
Jefe Departamento Jurídico SERVIU Región de Los Lagos	Mauricio Serrano Pérez
Jefe Departamento Técnico SERVIU Región de Los Lagos	Marcelo Tapia Hott
Jefa Departamento Operaciones Habitacionales SERVIU Región de Los Lagos	Verónica del Valle Díaz
Jefe Departamento Administración y Finanzas SERVIU Región de Los Lagos	Alvaro Valenzuela Baeza
Jefa Departamento Provincial SERVIU Osorno	María Inés Sánchez Cárdenas
Jefe Departamento Provincial SERVIU Chiloé	Francisco Tapia Sierra
Contralor Interno Regional	Marcelo Vega Díaz

# 5. Anexos

## Índice

---

.Anexo 1: Recursos Humanos	22
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	30
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	31
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	32
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	33

## Anexo 1: Recursos Humanos

---

### Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	100	90.1%	88	86.3%	188
Planta	11	9.9%	14	13.7%	25
Total	111	100.0%	102	100.0%	213

### Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	11	9.9%	5	4.9%	16
Directivos	2	1.8%	4	3.9%	6
Auxiliares	0	0%	8	7.8%	8
Profesionales	88	79.3%	76	74.5%	164
Administrativos	10	9.0%	9	8.8%	19
Total	111	100.0%	102	100.0%	213

## Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
ENTRE 25 y 34 AÑOS	8	7.2%	7	6.9%	15
ENTRE 35 y 44 AÑOS	50	45.0%	37	36.3%	87
ENTRE 45 y 54 AÑOS	35	31.5%	34	33.3%	69
ENTRE 55 y 59 AÑOS	9	8.1%	15	14.7%	24
ENTRE 60 y 64 AÑOS	8	7.2%	7	6.9%	15
65 Y MÁS AÑOS	1	0.9%	2	2.0%	3
Total	111	100.0%	102	100.0%	213

## Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Reemplazo	0	0%	1	100.0%	1
Suplente	1	100.0%	0	0%	1
Total	1	100.0%	1	100.0%	2

### Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Directivos	1	100.0%	0	0%	1
Profesionales	0	0%	1	100.0%	1
Total	1	100.0%	1	100.0%	2

### Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.0%	0	100.0%	0



## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

### 1 Reclutamiento y Selección

#### 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	1	3	16
(b) Total de ingresos a la contrata año t	4	13	19
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	25,0%	23,1%	84,2%

#### 1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	1	3	3
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	1	3	16
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,0%	100,0%	87,5%

### 2 Rotación de Personal

#### 2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	9	9
(b) Total dotación efectiva año t	215	217	217
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	5,1%	4,1%	4,7%

#### 2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	2	2	3
Otros retiros voluntarios año t	3	4	5
Funcionarios retirados por otras causales año t	6	3	2

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	11%	9%	10%

### 2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	19	13	19
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	11	9	10
Porcentaje de recuperación (a/b)	172,7%	144,4%	190,0%

## 3 Grado de Movilidad en el Servicio

### 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	5	2	0
(b) Total Planta efectiva año t	26	25	25
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	19,2%	8,0%	0,0%

### 3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	1	3	7
(b) Total Contratos efectivos año t	189	192	188
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	0,5%	1,6%	3,7%

## 4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

### 4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	171	152	145
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	79,5%	70,0%	68,1%

#### 4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) $\sum$ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	346	246	298
(b) Total de participantes capacitados año t	171	152	235
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	2,0	1,6	1,3

#### 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	21	13	26
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	4,8%	7,7%	3,8%

#### 4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

## 5 Días no Trabajados

#### 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	100	268	231
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,5	1,2	1,1

## 5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	97	58	74
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,5	0,3	0,3

## 5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	30	37	143
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,1	0,2	0,7

## 6 Grado de Extensión de la Jornada

### 6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	475	34	994
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	2,2	0,2	4,7

## 7 Evaluación del Desempeño

### 7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	17	209	197
Lista 2	2	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	19%	209%	197%
(b) Total Dotación Efectiva año t	215	217	213
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	8.8%	96.3%	92.5%

## 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

## 8 Política de Gestión de Personas

### 8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

## 9 Regularización de Honorarios

### 9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	4	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	4	13	19
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	30,8%	10,5%

### 9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	4	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	None%	None%	None%

### 9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	None%	None%	None%

## **Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023**

---

<b>Iniciativa</b>	<b>Estado de Avance</b>
-------------------	-------------------------

## Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

---

**Cuadro 11**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	108	6	100%	\$235.751

## Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

---

### Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Con la finalidad de contribuir a disminuir brechas de género e implementar medidas orientadas a ampliar oportunidades y favorecer la equidad de género en la provisión de bienes y servicios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se realizar 02 actividades de difusión interna, respecto a los permisos relacionados con paternidad, maternidad y/o familia, en específico sobre los permisos post natal, y post natal parental, tomando como población objetivo a todos los SERVIU con los que cuenta la región y conto con las participación de 19 funcionarios en el Departamento Provincial SERVIU Osorno y 22 funcionarios del Departamento Provincial SERVIU Chiloé. La contribución de esta medida logro promover el desarrollo de las personas y equipos de trabajo del Servicio de Vivienda y Urbanización, SERVIU Región de Los Lagos reconociendo las diferentes realidades a través del fortalecimiento de competencias en permisos laborales-familiares con el fin de incrementar el equilibrio de la vida laboral, familiar y corresponsabilidad parental.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo y análisis de género cuando corresponda.	Se realiza actividades estratégicas, que consistieron en realizar un reporte semestral con desagregación por sexo y análisis de género de la información relacionada con los proceso de postulación al programa habitacional de subsidio de arriendo DS N° 52, para efectos de detectar IBB del proceso de postulación y proponer propuestas de mejora con perspectiva de género. Esta actividad estratégica consistió en confeccionar y publicar dos boletines en la página web del SERVIU Región de Los Lagos <a href="http://www.serviuloslagos.cl">www.serviuloslagos.cl</a> La contribución de este medida, se baso en gestionar con eficiencia y oportunidad los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes; sistemas de información que optimicen la formulación y evaluación de las políticas ministeriales con perspectiva de género e incrementar el campo de estudios con desagregación por sexo y análisis de género en temáticas de vivienda

### Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Incluir un criterio inclusivo, relativo a mujeres e igualdad de género, con una ponderación del 5% en las bases de las licitaciones públicas que incorporen presupuesto bajo el subtítulo 22 y 29.	Esta medida se incorporo dentro del Plan Anual de género 2022, cuya finalidad era procurar una mayor integración e inclusión de las mujeres en los procesos de contratación de bienes y servicios en el ámbito construcción y a las oportunidades laborales que este ofrece. Con la implementación de esta medida, se lograron excelentes resultados, logrando ocupar el tercer lugar en Sello Mujer a Nivel Nacional



## Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html</a>
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) <a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo</a> ii) <a href="https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos">https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos</a>
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html</a>
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html</a>
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a <a href="http://www.dipres.cl">www.dipres.cl</a> , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	<a href="http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html">http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html</a>